cio, TLC. Las mismas sumaron US$2987 millones. El año pasado habían sido US$2816 millones.

EN CIFRAS

DÓLAR

$2.933,92
TRM Hoy

$2.949,35
TRM Ayer

CASAS DE CAMBIO
Promedio de compra
$2.570
Promedio de venta
$2.870

EURO
Hoy $ 3.186,23
Ayer $3.205,94

INTERÉS (E.A)
DTF 6,37%

UVR
Hoy 249,6204
Mañana 249,6594

CAFÉ (Libra)
Hoy US$ 1,3425
Ayer US$ 1,3515

PETRÓLEO (Barril)
Hoy US$ 47,83
Ayer US$ 47,33

AZÚCAR (Libra)
Hoy US$ cent 16,53
Ayer US$ cent 15,84

METALES (Venta-gr)
Oro $ 115.779,84
Plata $ 1.552,27

ENTÉRESE

7,6
billones de pesos

fue el valor récord alcanzado por la cosecha de café de Colombia en los últimos doce meses.
El Comité Nacional de Cafeteros (CNC) informó que se superó la cifra registrada un año atrás, cuando fue de $6,5 billones.
"La producción de café aumentará significativamente en los próximos meses", indicó la entidad.
Según la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) entre octubre de 2016 y abril de 2017, la cosecha colombiana alcanzó 8.790.000 sacos de 60 kilogramos.
–EFE

9,2
por ciento

sería la tasa de desempleo urbano en América Latina y el Caribe al final de este año, según estima la Cepal y la Organización Internacional del Trabajo. Se teme que aumente la debilidad del mercado laboral en los países de la región.
El año pasado el desempleo urbano se situó en 8,6 %, el de mayor magnitud de las dos últimas décadas.
"Es muy probable que se mantengan las condiciones de debilidad del mercado laboral en 2017, particularmente en lo que se refiere a la dificultad para crear nuevos trabajos", dijo la Cepal.
–EFE

CALI

"No se afectará propiedad privada"

Minagricultura se reunió con azucareros para explicarles alcance de la reforma agraria. Afirma que proyecto busca redistribuir las tierras.

Redacción de El País

El ministro de Agricultura, Aurelio Iragorri, garantizó en Cali que el proyecto que busca una reforma en la ley de tierras, a la luz de los acuerdos de paz, no afectará la propiedad privada, y menos los proyectos productivos en marcha en las zonas agrícolas.

El funcionario, quien se reunió con directivos de la Asociación de Cultivadores de Caña de Colombia, gremio de los azucareros, sostuvo que "el Gobierno entrega un parte de total tranquilidad respecto a la reforma agraria, y de cómo se va a tramitar con el respeto absoluto de la propiedad privada, pero con la necesidad de que 800.000 campesinos puedan acceder a títulos de propiedad de tierras que ocupan hace muchos años".

Iragorri despejó así algunas dudas y temores por parte de los empresarios luego de investigaciones sobre la presunta compraventa de 322 predios que eran de origen baldío, y hasta de expropiación de tierras en varias regiones.

El Ministro despejó algunas dudas de los empresarios, tras señalarse que el proyecto buscaría expropiar tierras para entregarlas a familias de desmovilizados.

Frente a los reclamos de que con tal proyecto se estaría dando un mensaje de inseguridad jurídica a los empresarios, el Ministro respondió que "la iniciativa no se sale de las líneas rojas que es el respeto a la propiedad privada, ni cortar de tajo la tradición de la propiedad rural en Colombia".

Explicó que por el contrario, el proyecto busca brindar seguridad jurídica en torno a la implementación de los acuerdos en favor de los propietarios de predios rurales. El problema, anotó, es que "el 70% de las personas no tienen escrituras de fincas y parcelas, porque las normas de hoy son muy engorrosas".

En su concepto las tierras hay que redistribuirlas para que los campesinos tengan acceso a las mismas a través del Fondo de Tierras, apoyado en recursos para comprarle a los privados si necesario. Y también mediante la adjudicación de baldíos irregularmente ocupados (un millón de hectáreas) por parte de las Farc, y que hoy están en manos del Estado.

ESPECIAL PARA EL PAÍS

El ministro Iragorri con Luis Fernando Londoño y Juan Carlos Mira.

Cómo se tramitará reforma

- **El Gobierno** busca que la reforma salga en un cuerpo por la vía de un decreto-ley con base en las facultades extraordinarias (o Fast Track)
- **La otra parte** pretende que haya un cuerpo sustancial, tras una socialización y más de 1.500 observaciones, y este irá por ley y su trámite en el Congreso.
- **"Buscamos** que haya una discusión democrática, y antes de llevar los dos textos, uno para la firma por parte del presidente Santos, o el texto de la Ley al Congreso, será necesario adelantar una consulta previa con las comunidades étnicas, ya que la última reforma fracasó porque no se cumplió ese paso.

Los empresarios han abogado para que se brinde seguridad jurídica a los inversionistas que buscan desarrollar proyectos en las zonas rurales para impulsar la producción.

VALLE

Regiones critican manejo centralista de recursos

Redacción de El País

Los Gobernadores del país rechazaron la política del Gobierno que busca centralizar más los recursos, es decir, manejarlos desde Bogotá, mientras les entrega más responsabilidad a los departamentos.

Al final de la cumbre de gobernadores realizada en Bogotá, Dilian Francisca Toro, mandataria del Valle, expresó que "hemos tenido una problemática de descentralización de competencias, pero no de recursos y ahora se ha intensificado, ya que los dineros que están en la región se los quiere llevar la Nación para poderlos ejecutar ellos".

Específicamente se refiere a recursos del No Pos en salud, el Plan de Alimentación Escolar, el sistema de responsabilidad penal juvenil y las regalías. "Creo que eso es un mal precedente" -advirtió la Gobernadora del Valle

Añadió que "estamos de acuerdo en que tenemos que aportar al posconflicto, pero la paz se hace desde las regiones y, si es así, no se pueden centralizar los recursos y las competencias".

El director de la Federación Nacional de Departamentos, Plinio Olano Becerra, afirmó que "los gobernadores no están de acuerdo con esa política cuando las regiones tienen muchas problemáticas en educación, salud, entre otras áreas.

Asimismo, el presidente de esta Federación, Didier Tavera, hizo un fuerte reclamo al Gobierno Nacional tras reiterar que "desde las regiones hay unas necesidades enormes y de nada sirve modernizar vías de cuarta generación, si no tenemos por dónde sacar los productos a través de una eficiente red terciaria y secundaria, lo que no estamos de acuerdo es que los recursos que ya son de las regiones, pretendan quitarse y meterlos a un Ocad paz que no tiene ninguna justificación".

En una declaración conjunta los gobernadores dijeron que están en desacuerdo con la centralización de recursos de regalías para el posconflicto, "en un innecesario Ocad nacional. Por tanto reclamamos la modificación del acto legislativo que con tal fin cursa en el Congreso de la República".

Asimismo, rechazaron la posición del Ministerio Hacienda, que determinó ahora que sea la Unidad de Gestión del Riesgo que defina la priorización de los proyectos a financiarse con los recursos de regalías con los que cuentan los departamentos para enfrentar las emergencias derivadas de fenómenos naturales en sus territorios.